

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP CALDAS
(Resolución No. DT-09-028)
(22 de abril de 2024)

“Por medio de la cual se efectúa una modificación a la Resolución No. DT-09-021 del 3 de abril de 2024, por medio de la cual se dio Apertura a la Convocatoria Pública de méritos para proveer el banco de profesores hora cátedra para el programa de Administración Pública Territorial para los años 2024-2 a 2026-2.”

EL DIRECTOR TERRITORIAL (E) CALDAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, conferidas por la resolución SC- No. 611 de 13 de mayo de 2021 expedida por la Dirección Nacional de la ESAP y en especial por la Resolución SC – No. 147 del 06 de febrero de 2023 expedida por la Dirección Nacional de la ESAP, y,

CONSIDERANDO

Que la Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Caldas el día 4 de abril de 2024 publicó la Resolución No. DT-09-021 de fecha 3 de abril de 2024 mediante la cual se da la apertura de la convocatoria pública de méritos para proveer el banco de profesores hora cátedra para el programa de Administración Pública Territorial para los años 2024-2 a 2026-2.

Que en el artículo sexto de la Resolución No. DT-09-021 de fecha 3 de abril de 2024, se establecieron las siguientes etapas del proceso:

ARTÍCULO SEXTO: Inscripciones. (Fechas, forma y sitio)

La convocatoria contará con las siguientes etapas:

No.	ETAPA	CARÁCTER	FECHA
1	Publicación y divulgación de la convocatoria	N/A	4 de abril de 2024
2	Parametrización plataforma de inscripciones	N/A	4 al 9 de abril de 2024
3	Inscripción hojas de vida	N/A	9 al 17 de abril de 2024
4	Cierre de inscripciones	N/A	17 de abril de 2024

Dirección: Calle 64 A No. 30 – 29 Vía Fátima – Manizales
Teléfono: (606) 8817990 - PBX: 018000 423 713
Correo Electrónico: Ventanillaunica.caldas@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP CALDAS
(Resolución No. DT-09-028)
(22 de abril de 2024)

“Por medio de la cual se efectúa una modificación a la Resolución No. DT-09-021 del 3 de abril de 2024, por medio de la cual se dio Apertura a la Convocatoria Pública de méritos para proveer el banco de profesores hora cátedra para el programa de Administración Pública Territorial para los años 2024-2 a 2026-2.”

5	Verificación de requisitos mínimos y puntuación de hojas de vida	Clasificatoria	18 al 22 de abril de 2024
6	Publicación de admitidos y no admitidos en la etapa de requisitos mínimos	N/A	23 de abril de 2024

No.	ETAPA	CARÁCTER	FECHA
7	Recepción reclamaciones resultados verificación y análisis de requisitos mínimos. Plazo Único.	N/A	24 de abril de 2024
8	Notificación respuestas a reclamaciones verificación y análisis de requisitos mínimos y puntuación de hoja de vida	N/A	26 de abril de 2024
9	Citación a sustentación de microcurrículo	N/A	29 de abril de 2024
10	Sustentación de microcurrículo	Eliminatoria	30 de abril al 2 de mayo de 2024
11	Publicación resultados de sustentación microcurrículo	N/A	3 de mayo de 2024
12	Recepción reclamaciones resultados sustentación de microcurrículo. Plazo Único.	N/A	6 de mayo de 2024
13	Respuesta reclamaciones resultados sustentación microcurrículo	N/A	7 de mayo de 2024
14	Publicación resultados finales	N/A	8 de mayo de 2024

PARÁGRAFO PRIMERO: Los términos del presente calendario son susceptibles de modificación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los aspirantes reconocen que los términos para inscripción, entrega de documentos, sustentación de micro currículo y presentación de reclamaciones son PERENTORIOS, por lo que no se recibirá ningún tipo de actuación por fuera de las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria.

Dirección: Calle 64 A No. 30 – 29 Vía Fátima – Manizales
Teléfono: (606) 8817990 - PBX: 018000 423 713
Correo Electrónico: Ventanillaunica.caldas@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP CALDAS
(Resolución No. DT-09-028)
(22 de abril de 2024)

“Por medio de la cual se efectúa una modificación a la Resolución No. DT-09-021 del 3 de abril de 2024, por medio de la cual se dio Apertura a la Convocatoria Pública de méritos para proveer el banco de profesores hora cátedra para el programa de Administración Pública Territorial para los años 2024-2 a 2026-2.”

En atención a la etapa de inscripción de las hojas de vida finalizo el día 17 de abril de 2024, siendo el periodo comprendido entre el día 18 al 22 la verificación de las hojas de vida de los postulados en la convocatoria es preciso destacar que el día 19 de abril de 2024 fue declarado día cívico por el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 500, no ha sido posible tener acceso a las hojas de vida de las personas inscritas en la Convocatoria Docente.

En consecuencia, de lo anterior, se;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Sexto de la Resolución No. DT-09-021 del 3 de abril de 2024, en el sentido de establecer el cronograma del proceso de convocatoria pública a que se refiere, el cual, en adelante, quedará así:

No.	ETAPA	CARÁCTER	FECHA
1	Publicación y divulgación de la convocatoria	N/A	4 de abril de 2024
2	Parametrización plataforma de inscripciones	N/A	4 al 9 de abril de 2024
3	Inscripción hojas de vida	N/A	9 al 17 de abril de 2024
4	Cierre de inscripciones	N/A	17 de abril de 2024
5	Verificación de requisitos mínimos y puntuación de hojas de vida	Clasificatoria	22 al 30 de abril de 2024
6	Publicación de admitidos y no admitidos en la etapa de requisitos mínimos	N/A	2 de mayo de 2024
7	Recepción reclamaciones resultados verificación y análisis de requisitos mínimos. Plazo Único.	N/A	3 de mayo de 2024

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP CALDAS
(Resolución No. DT-09-028)
(22 de abril de 2024)

“Por medio de la cual se efectúa una modificación a la Resolución No. DT-09-021 del 3 de abril de 2024, por medio de la cual se dio Apertura a la Convocatoria Pública de méritos para proveer el banco de profesores hora cátedra para el programa de Administración Pública Territorial para los años 2024-2 a 2026-2.”

No.	ETAPA	CARÁCTER	FECHA
8	Notificación respuestas a reclamaciones verificación y análisis de requisitos mínimos y puntuación de hoja de vida	N/A	8 de mayo de 2024
9	Citación a sustentación de micro currículum	N/A	9 de mayo de 2024
10	Sustentación de micro currículum	Eliminatoria	13 al 15 de mayo de 2024
11	Publicación resultados de sustentación micro currículum	N/A	16 de mayo de 2024
12	Recepción reclamaciones resultados sustentación de micro currículum. Plazo Único.	N/A	17 de mayo de 2024
13	Respuesta reclamaciones resultados sustentación micro currículum	N/A	22 de mayo de 2024
14	Publicación resultados finales	N/A	24 de mayo de 2024

PARÁGRAFO PRIMERO: Los términos del presente calendario son susceptibles de modificación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los aspirantes reconocen que los términos para inscripción, entrega de documentos, sustentación de micro currículum y presentación de reclamaciones son PERENTORIOS, por lo que no se recibirá ningún tipo de actuación por fuera de las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. DT-09-021 del 3 de abril de 2024 que no fueron aclaradas mediante el presente acto administrativo, continúan incólumes.

Dirección: Calle 64 A No. 30 – 29 Vía Fátima – Manizales
Teléfono: (606) 8817990 - PBX: 018000 423 713
Correo Electrónico: Ventanillaunica.caldas@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP CALDAS
(Resolución No. DT-09-028)
(22 de abril de 2024)

“Por medio de la cual se efectúa una modificación a la Resolución No. DT-09-021 del 3 de abril de 2024, por medio de la cual se dio Apertura a la Convocatoria Pública de méritos para proveer el banco de profesores hora cátedra para el programa de Administración Pública Territorial para los años 2024-2 a 2026-2.”

ARTÍCULO TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha y se publicará en la página WEB dispuesto por la Entidad.

La presente modificación se expide a los veintidós (22) días del mes de abril del año 2024.



JHON JAIRO CASTAÑO
Director Territorial (E)

Revisó: Néstor Fabio Reyes Cuartas – Coordinador Académico Territorial Caldas.



Elaboro Aspectos Jurídicos: Mateo Álvarez Mejía – Abogado Contratista Territorial Caldas.

